

**ACTA DE LA SESIÓN Nº2 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ÚBEDA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN AÑO 2024”.**

EXPEDIENTE: 1ResÚbeda 2024 CONTR 2024 358901

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ORDEN DEL DÍA: - Comprobación de las empresas que han presentado oferta

En la ciudad de Jaén, y siendo las 09 horas del día 23 de julio de 2024, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 4 de julio de 2024 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

**PRESIDENTA**

- D<sup>a</sup> Ana Belén Martos Higuera, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

**VOCALES**

- D. Guillermo Cara Rico, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Jaén

- D. Adrián Leones Jiménez, Interventor Provincial de Jaén

- D<sup>a</sup>. María del Carmen Torres Pousibet, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

- D. Francisco Lendínez Calero, Técnico de la Delegación Territorial en Jaén de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

**SECRETARIO**

- D. Sixto Pedro Castellón Palomeque, funcionario de la Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como Secretario

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta.

Habiéndose solicitado el 16 de julio de 2024 a la empresa Uniform Box, SL justificación de su oferta por haber incurrido en los presupuestos del artículo 149 para su calificación como oferta anormalmente baja, se abre la documentación aportada por la misma dentro del plazo conferido al efecto, consistente en el propio Informe justificación de la oferta y documentación complementaria (facturas de adquisición de diversos productos ofertados, seguro de riesgos y responsabilidad civil y certificados ISO sobre gestión ambiental, gestión de la calidad, y de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	FECHA	26/07/2024	
	XISTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYXUYCMKCP69Z4MSNJGEP7G9TU	PÁGINA	1/2	



Examinados dichos documentos, se emitirá informe por el servicio responsable del contrato, que será examinado en nueva mesa a celebrar el 26 de julio de 2024, a las 12:30.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

LA SECRETARIA

Fdo.: Sixto Pedro Castellón Palomeque

Vº Bº - LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	FECHA	26/07/2024	
	XISTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE			
VERIFICACIÓN	Pk2jmYXUYCMKCP69Z4MSNJGEP7G9TU	PÁGINA	2/2	